

**RESOLUCION de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas por la que se asciende en turno de rigurosa antigüedad a Instructores de segunda de la Guardia Territorial de la Región Ecuatorial a los Instructores de tercera que se mencionan.**

Vacantes en la Guardia Territorial de la Región Ecuatorial tres plazas de Instructores de segunda, esta Dirección General, de conformidad con la propuesta de V. S. y con lo dispuesto en el Reglamento orgánico de la expresada Guardia, ha tenido a bien ascender en turno de rigurosa antigüedad para cubrir las mismas a los Instructores de tercera don Nicolás Cáceres Gata, don Urbano Escribano Cabeza y don Cleo-

fás Moyano Arenas, en las que percibirán su sueldo personal y demás remuneraciones reglamentarias con cargo al presupuesto de dicha Región, con efectos económico-administrativos para cada uno de ellos, en el orden que se relacionan, de las fechas en que se produjeron las mencionadas vacantes.

Lo que participo a V. S. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 24 de junio de 1964.—El Director general, José Díaz de Villegas.

Sr. Secretario general de esta Dirección General.

## MINISTERIO DE JUSTICIA

**RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se destina a don Ramón Cabrera Salcedo, Agente de la Justicia Municipal.**

Con esta fecha se destina a don Ramón Cabrera Salcedo, Agente de la Justicia Municipal de 3.ª categoría, para servir la vacante del Juzgado de Paz de El Carpio (Córdoba) plaza declarada desierta en concurso de traslado.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 26 de junio de 1964.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de Justicia Municipal.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

**ORDEN de 23 de julio de 1964 por la que cesa en el cargo de Jefe Superior de Policía de Madrid don Manuel González López.**

Excmo. Sr.: Haciendo uso de las facultades conferidas en los artículos cuarto y séptimo del Decreto de 31 de octubre de 1958, Este Ministerio ha dispuesto cese en el cargo de Jefe Superior de Policía de Madrid don Manuel González López, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 23 de julio de 1964.

ALONSO VEGA

Excmo. Sr. Director general de Seguridad.

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

**RESOLUCION del Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios por la que se convoca para la realización del Curso de Formación a los opositores aprobados en la oposición a ingreso en los Cuerpos Auxiliares de Administración Civil, convocada por Orden de 27 de febrero de 1964.**

De conformidad con lo dispuesto en la norma 22 de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 27 de febrero de 1964 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de marzo), este Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios convoca para la realización del Curso de Formación a los opositores aprobados en dicha oposición.

El curso tendrá lugar en este Centro, y dará comienzo el día 7 de septiembre de 1964, a las nueve de la mañana.

Para el traslado a Alcalá de Henares podrán utilizarse los autobuses del Centro que saldrán de la Presidencia del Gobierno (Alcalá Galiano, 10) a las ocho quince horas.

Alcalá de Henares, 15 de julio de 1964.—El Director, Andrés de la Oliva de Castro.

### MINISTERIO DE JUSTICIA

**RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se hacen públicas las listas de admitidos y excluidos para la oposición a plazas de Oficial de Administración Civil de primera clase del Cuerpo Especial de Prisiones, convocada por Orden ministerial de 17 de abril último.**

En cumplimiento de lo que se preceptúa en el apartado cuarto de la Orden de este Departamento de fecha 17 de abril último, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 27 del mismo mes, por la que fué convocada oposición a plazas de Oficial de Administración Civil de primera clase de la sección masculina y de la femenina del Cuerpo Especial de Prisiones.

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que se inserten en el citado «Boletín Oficial del Estado» las siguientes relaciones de aspirantes admitidos y excluidos para la oposición de referencia:

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 19 de junio de 1964.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

#### SECCION MASCULINA

##### Admitidos

1. D. Faustino Abad Martínez.
2. D. Antonio Albarrán García.
3. D. Diego Alcaraz Pellicer.
4. D. José Alvarez Alonso.
5. D. Enrique Amo Bellotti.
6. D. Agustín Amor Alegre.
7. D. Juan Ramón Aragonés Sánchez-Alameda.
8. D. Luis Arciniega del Cerro.
9. D. Antonio Benítez Pereira.

10. D. Angel Beteta Zapata.
11. D. Joaquín Bonachera González.
12. D. Juan Bonilla Cabello.
13. D. Francisco Bueno Olmo.
14. D. Modesto Bugallal Herrera.
15. D. José Luis Burgos Ochoa.
16. D. Francisco Cabrerizo del Cuerpo.
17. D. José Manuel Calzada Martín.
18. D. Julio de la Calle Pastor.
19. D. César Cambeiro Pérez.
20. D. José Luis Cano Merchán.
21. D. Manuel Carneros Madrid.
22. D. Manuel Carrera Merlo.
23. D. Antonio Castellanos del Agulla.

24. D. Daniel Castellanos García.
25. D. Bernardino Cervigón Corredor.
26. D. Antonio Cilleros Rodríguez.
27. D. Joaquín Cortés Rebollo.
28. D. Vicente Cruz Borreguero.
29. D. Carlos de la Cruz Fernández.
30. D. Ricardo Chamorro Hernández.
31. D. Manuel Díez Tabares.
32. D. Emilio Domínguez Sandín.
33. D. Miguel Alfredo Duro Duro.
34. D. Luis María Eguizábal Alonso.
35. D. Juan José Fernández Aldasoro.
36. D. Julio Fernández Aparicio.
37. D. Eugenio Fernández Mateos.

38. D. Juan Galán Palacios.  
 39. D. Fernando Gallardo Sánchez - Escribano.  
 40. D. Manuel Gancedo Rodríguez.  
 41. D. Juan Bautista Garaloces Román.  
 42. D. Isidoro Luis García de Anas-tasio.  
 43. D. Antonio García Añoveros.  
 44. D. Mantel García Calvo.  
 45. D. Vicente García García.  
 46. D. Juan Carlos García Julbes.  
 47. D. Juan José García Martínez.  
 48. D. Roberto García Menéndez.  
 49. D. Francisco Xavier García Ruiz.  
 50. D. Salvador García Ruiz.  
 51. D. Zósimo Garido González.  
 52. D. Emiliano Gómez Gómez.  
 53. D. Eduardo Gómez Molina.  
 54. D. Manuel González Escribano.  
 55. D. Luis González González.  
 56. D. Miguel Angel de Gonzalo Paesa.  
 57. D. José María Gordovil Herrería.  
 58. D. Francisco Gracia Ruiz.  
 59. D. Juan Guevara Hernández.  
 60. D. Luis Carlos Guisasaola García.  
 61. D. Jaime Gutiérrez Jiménez.  
 62. D. Julián Gutiérrez Sancho.  
 63. D. Jesús Hedo Serrano.  
 64. D. Manuel Hernández García.  
 65. D. Benedicto Inés y Erizar.  
 66. D. Francisco J. Izar de la Fuente Lafuente.  
 67. D. Aquilino Jiménez Antón.  
 68. D. José Antonio Jiménez Caraballo.  
 69. D. Fructuoso Juanes Pérez.  
 70. D. José Luis Laborda Viu.  
 71. D. Félix Latorre Iturrioz.  
 72. D. Manuel Lechuga Garzón.  
 73. D. Juan José Linares Cara.  
 74. D. Juan López Sopena.  
 75. D. Manuel Santos López Taravilla.  
 76. D. José López Zurdo.  
 77. D. Rafael Lozano Guindo.  
 78. D. Raúl Luengo de las Heras.  
 79. D. Miguel Angel de Luque Cánovas.  
 80. D. Manuel Llamas Jiménez.  
 81. D. José Luis Mallebrera Alarcón.  
 82. D. Clemente Manzano Poyeda.  
 83. D. Francisco Márquez Peñuela.  
 84. D. Juan José Martín Ibarlucea.  
 85. D. Gaudencio Marugán Ferrero.  
 86. D. Angel Mateos López-Cepero.  
 87. D. Manuel Melgosa Albillos.  
 88. D. Francisco Millán López.  
 89. D. Amadeo Mingorance Gómez.

90. D. Bernardo Moll Fernández-Cela.  
 91. D. Jesús Mopaje Hernández.  
 92. D. José María Morales y Merino.  
 93. D. Angel Mota Fornariz.  
 94. D. Alberto Muñoz Gonzalo.  
 95. D. Vicente Muñoz Martín.  
 96. D. Carlos Murillo Bernáldez.  
 97. D. Enrique Nava Antonio.  
 98. D. Mamerto Navarro Navarro.  
 99. D. Joaquin Nevot Ceballos.  
 100. D. Antonio Nieto Alonso.  
 101. D. Julián Núñez de Avila.  
 102. D. Antonio Ochaita Ortiz.  
 103. D. Carmelo Ortega y Díaz del Campo.  
 104. D. Francisco Paradelo Mondelo.  
 105. D. Diego Párraga Manzanera.  
 106. D. José Antonio Pascual Gutiérrez.  
 107. D. José Pastor Arnal.  
 108. D. Miguel Pavón Villar.  
 109. D. Ignacio Paz Porto.  
 110. D. Gonzalo de la Peña Castro.  
 111. D. José Antonio Pérez del Olmo.  
 112. D. Félix Pérez Santamaría.  
 113. D. Antonio Pujante Llanes.  
 114. D. Eduardo Quinoya López.  
 115. D. Juan Ramos Nieto.  
 116. D. Feliciano Real Serrano.  
 117. D. Fernando José Rodilla González.  
 118. D. Miguel Rodríguez Blázquez.  
 119. D. Guillermo Rodríguez Fernández.  
 120. D. Rogelio Rodríguez Freire.  
 121. D. Miguel Rodríguez González.  
 122. D. Andrés Rodríguez López.  
 123. D. Julián Rodríguez Martín.  
 124. D. Manuel Rodríguez Miguel.  
 125. D. Francisco Roncero Pérez.  
 126. D. Antonio Rudiez Córral.  
 127. D. Juan Rufete Cayuela.  
 128. D. Alfonso Ruiz de las Cagigas.  
 129. D. Juan Ruiz Correa.  
 130. D. Manuel Ruiz López.  
 131. D. Antonio Sabate Huguet.  
 132. D. Cecilio Sáenz de Urturi.  
 133. D. Alfredo Salessa Soriano.  
 134. D. Miguel Sánchez Gómez.  
 135. D. José Serrano Córdón.  
 136. D. Mariano Serrano Córdón.  
 137. D. Juan Tirado Verdejo.  
 138. D. Jesús Gregorio Torrecillas López.  
 139. D. José Torres Acasuso.  
 140. D. Melchor Turinjo González.  
 141. D. Javier Unceta Antón.  
 142. D. Miguel Angel Ureta Contreras.  
 143. D. Fernando Valbuena Tizón.  
 144. D. Eduardo Varona Santamaría.

145. D. Enrique Vázquez Onieva.  
 146. D. Alberto José Velarde Blanco.  
 147. D. Fernando Villellas Jiménez.

#### Excluidos

1. D. José Chia Prieto, por no tener la edad exigida.
2. D. José Domínguez Rodríguez, por no haber presentado la instancia en el plazo legal.
3. D. Ricardo Bernardo Soto Escalante, por no justificar el abono de los derechos de examen.

#### SECCION FEMENINA

##### Admitidas

1. D.<sup>a</sup> Victoria Mercedes Alija Carbaño.
2. D.<sup>a</sup> María de las Mercedes Alonso Barbero.
3. D.<sup>a</sup> María del Carmen Bielsa Sánchez.
4. D.<sup>a</sup> María del Carmen Cañas Montoya.
5. D.<sup>a</sup> Francisca Castañón Díaz.
6. D.<sup>a</sup> Ana María Guadalupe Chamorro Cartagena.
7. D.<sup>a</sup> Rosalía Flors Serrano.
8. D.<sup>a</sup> Ana María González Prieto.
9. D.<sup>a</sup> María Cecilia Herrera Rodríguez.
10. D.<sup>a</sup> María del Carmen Jerónimo Herrero.
11. D.<sup>a</sup> Ana Elpidia López Vidales.
12. D.<sup>a</sup> María de los Angeles Luis Antón.
13. D.<sup>a</sup> Araceli Marco Pérez.
14. D.<sup>a</sup> Concepción Martínez de Tejada Van Den Eynde.
15. D.<sup>a</sup> Concepción Muñoz Casaña.
16. D.<sup>a</sup> Ana María Niño Perote.
17. D.<sup>a</sup> María Antonia Rincón Fernández.
18. D.<sup>a</sup> María Juana Rubio Agudo.
19. D.<sup>a</sup> Josefina Ruiz Rubio.
20. D.<sup>a</sup> María del Carmen Santamaría Santamaría.
21. D.<sup>a</sup> Aurora Serrano Blanco.
22. D.<sup>a</sup> Josefina Sevillano Alvarez.
23. D.<sup>a</sup> María Teresa Sousa Mota.
24. D.<sup>a</sup> Francisca Tolbans Sánchez.
25. D.<sup>a</sup> María Juana Torrén Enríquez.

##### Excluidas

Ninguna.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

ORDEN de 7 de julio de 1964 por la que se convocan oposiciones para cubrir 50 plazas de Auxiliares Mecánicos de segunda clase de la Escala de Auxiliares Mecánicos de Telecomunicación.

Ilmo. Sr.: Este Ministerio, previo el informe favorable de la Comisión Superior de Personal, ha tenido a bien disponer se convoquen oposiciones para cubrir cincuenta plazas de Auxiliares Mecánicos de segunda clase de la Escala de Auxiliares Mecánicos de Telecomunicación, cuyas oposiciones se compondrán de cuatro ejercicios, todos ellos eliminatorios.

Dichas plazas se encuentran dotadas con el haber anual de 11.160 pesetas, dos pagas extraordinarias y demás gratificaciones que correspondan.

Queda facultado V. I. para dictar las normas que fueren precisas para el mejor desarrollo de la convocatoria, así como para resolver cuantas incidencias pudieran suscitarse en relación con la misma.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de julio de 1964.

ALONSO VEGA

Ilmo. Sr. Director general de Correos y Telecomunicación.

RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad por la que se da a conocer el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones a dos plazas de Practicantes de la Lucha Antivenérea Nacional en los Servicios de Laboratorio de Madrid.

De acuerdo con lo prevenido en la Resolución de 5 de noviembre de 1963, por la que se convocó concurso-oposición para cubrir dos plazas de Practicantes en la Lucha Antivenérea Nacional en los Servicios de Laboratorio de Madrid.

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios del mencionado concurso-oposición quede constituido por los siguientes señores:

Presidente: Don José Fernández Turégano Martínez Jefe provincial de Sanidad.

Vocales: Don Juan Jiménez Jiménez y don Antonio Utrilla Domínguez, Médicos de la Lucha Antivenérea Nacional.

Los ejercicios de la oposición darán comienzo el día 7 de septiembre, convocándose a los señores opositores a las diez de la mañana en dicho día en la Jefatura Provincial de Sanidad, calle General Oraa, número 39.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos determinados en los artículos octavo y noveno del Decreto de 10 de mayo de 1957, pudiendo los interesados recusar el Tribunal o alguno de sus miembros dentro del plazo establecido en el número uno del artículo tercero de dicho Decreto.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 15 de junio de 1964.—El Director general, Jesús García Orcyón.

Sr. Subdirector general de Servicios.